HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

Asunción, 31 de Agosto del 2010

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02-01/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION A LA FIRMA PROVEEDORA CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 02/2010 SEGUNDO LLAMADO - ESTERLIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N° 02-Segundo Llamado con Exp. N° 320472, ID N° 197277 de fecha 19 de Agosto del 2010, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Publicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar según acta de evaluación para la Esterilización de Materiales Hospitalarios , a la siguiente firma proveedora:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
• Steril Med S.A.	Gs. 14.998.390.-
TOTAL	**Gs. 14.998.390.-**

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 14.998.390 (Guaraníes Catorce millones novecientos noventa y ocho mil trescientos noventa) en FF 10.

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2010, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

Dr. Jesús Miguel Ramírez M.
Director General
Reg. Prof. N° 2131
Hospital General Barrio Obrero

DR. JESUS RAMIREZ MELGAREJO
Director General
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL BARRIO OBRERO ADMINISTRACION